

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 19 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES
Expediente: GR-01838/2016 Matrícula: 3078FHW Titular: POSTRES CASEROS Y ARTESANOS SL Nif/Cif: B93371037 Domicilio: ALORA 15 POL IND LAZUCARERA Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Julio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 336,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CARBONERAS NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL MISMO, POSEYÉNDOLO. TRANSPORTA POSTRES CASEROS, REFRIGERADOS, NO LLEVANDO EN EL VEHICULO EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN, PRESENTA JUSTIFICANTE DE ATISAE, VALIDO POR UN MES EXPEDIDO EL 13-06-16, COMO QUEN HA PASADO LA INSPECDION. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201
Expediente: GR-02095/2016 Matrícula: 8029BVJ Titular: ALFARU TRANSPORTES DE ANDALUCIA SL Nif/Cif: B19573294 Domicilio: CALLE\ DEL PRADO, 00087 2 E Co Postal: 28514 Municipio: NUEVO BAZTAN Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 08 de Septiembre de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 175 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE VAQUEROS HASTA REPARTO COSTA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. PRESENTA TARJETA CADUCADA 31-05-16 CIRCULA CARGADO. . . Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: GR-02233/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EURO AFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 238 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE FRANCIA (INCLUIDO MONACO) HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:00 HORAS, ENTRE LAS 07:00 HORAS DE FECHA 07/09/2016 Y LAS 12:00 HORAS DE FECHA 07/09/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. SE RETIRA EL DISCO PARA SU REMISION. . Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: GR-02244/2016 Matrícula: 6205JBP Titular: FRANCISCO GARCIA CANALES SL Nif/Cif: B30509889 Domicilio: CAZALLA CM FELI, 455 Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 14 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 360 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA GUADIX LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 03:01 HORAS DE FECHA 01/09/16 Y LAS 03:01 HORAS DE FECHA 02/09/16 DESCANSO REALIZADO 10:31 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 16:30 HORAS DE FECHA 01/09/16 Y LAS 03:01 HORAS DE FECHA 02/09/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: GR-02256/2016 Matrícula: 0968JSD Titular: TRANSRIVAGAR 2010, SL Nif/Cif: B18949974 Domicilio: RAMBLA CAPUCHINOS, 31-6ºE Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 336 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA ALZIRA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA ENTRE EL 30-08-16 Y EL 19-09-16, NO PRESENTA CERTIFICADO DE SUS ACTIVIDADES, CONFORME AL R.CE 561/06, DEL PERIODO RESEÑADO, MANIFIESTA EL CONDUCTOR QUE LA EMPRESA TIENE VEHICULOS CON TACOGRAFO ANALOGICO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: GR-02257/2016 Matrícula: 0968JSD Titular: TRANSRIVAGAR 2010, SL Nif/Cif: B18949974 Domicilio: RAMBLA CAPUCHINOS, 31-6ºE Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 336 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA ALZIRA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:17 HORAS, ENTRE LAS 07:40 HORAS DE FECHA 24/08/16 Y LAS 23:11 HORAS DE FECHA 24/08/16. EXCESO 0:17 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA TICKET DE IMPRESIÓN DE 24 H. DE ACTIVIDAD DEL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

00106726

<p>Expediente: GR-02262/2016 Matrícula: 1752JRC Titular: TROPICAL MILLENIUM, SL Nif/Cif: B92203322 Domicilio: CALLE\ SANT SADURNI, 60 Co Postal: 08739 Municipio: SUBIRATS Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 336 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA VELEZ-MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:00 HORAS DE FECHA 13/09/16 Y LAS 06:00 HORAS DE FECHA 14/09/16 DESCANSO REALIZADO 5:47 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:13 HORAS DE FECHA 14/09/16 Y LAS 06:00 HORAS DE FECHA 14/09/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 1500</p>
<p>Expediente: GR-02290/2016 Matrícula: 6043DSW Titular: VICENTE ESPINOSA MONTAÑES Nif/Cif: 06240580J Domicilio: CASTILLA LA MANCHA, 54 Co Postal: 13700 Municipio: TOMELLOSO Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 13 de Septiembre de 2016 Vía: A308 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CIUDAD REAL HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: GR-02299/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EURO AFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 238 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE FRANCIA (INCLUIDO MONACO) HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTES PÚBLICOS O PRIVADOS UTILIZANDO CONDUCTORES QUE CAREZCAN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL O DE LA TARJETA DE CUALIFICACION (CAP) EN VIGOR. DOBLE TRIPULACION CIRCULA COMO SEGUNDO CONDUCTOR . TRANSPORTA 27 VIAJEROS. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: GR-02300/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EURO AFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 238 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE FRANCIA (INCLUIDO MONACO) HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTES PÚBLICOS O PRIVADOS UTILIZANDO CONDUCTORES QUE CAREZCAN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL O DE LA TARJETA DE CUALIFICACION (CAP) EN VIGOR. TRANSPORTA 27 VIAJEROS. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: GR-02306/2016 Matrícula: Titular: ICIMAR S A Nif/Cif: A79912325 Domicilio: BIDASOA 5 Co Postal: 28670 Municipio: VILLAVICIOSA DE ODON Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MACAEL HASTA CORRALES (LOS) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 41660 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 1660 KGS. 4,15% REALIZA OPERACIÓN DE CARGA CON SOBREPESO DE 1660 KG, SE ADJUNTA TIQUE DE PESAJE, VA CARGADO DE PIEDRA Y MARMOL, SE ADJUNTA DOCUMENTO DE CONTROL APORTADO. VEHICULO: AL-8312-AH. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: GR-02320/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EURO AFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 259 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ALGECIRAS HASTA FIGUERES REALIZANDO TRANSPORTES PÚBLICOS O PRIVADOS UTILIZANDO CONDUCTORES QUE CAREZCAN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL O DE LA TARJETA DE CUALIFICACION (CAP) EN VIGOR. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD MARROQUÍ. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: GR-02321/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EURO AFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 259 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ALGECIRAS HASTA FIGUERES REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS CON VEHÍCULO CONDUCIDO POR CONDUCTOR DE UN PAÍS TERCERO, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD MARROQUÍ. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: GR-02322/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EURO AFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 259 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ALGECIRAS HASTA FIGUERES REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL CON VENTA INDIVIDUALIZADA DE LAS PLAZAS. SE ADJUNTA COPIA DE UN BILLETE DE UN PASAJERO. Normas Infringidas: 140.6 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: GR-02323/2016 Matrícula: 5365JCD Titular: AUTOCARES EURO AFRICA, SL. Nif/Cif: B66480104 Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO, 39 BJO 2 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 259 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ALGECIRAS HASTA FIGUERES NO ANOTANDO EL VIAJE EN EL LIBRO DE RUTA, O ANOTÁNDOLO FALTANDO DATOS ESENCIALES DEL SERVICIO. VIAJE NO ANOTADO EN EL MISMO. SE ADJUNTA COPIA DEL MISMO. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: GR-02329/2016 Matrícula: 6351FGC Titular: LOGEFRA SL Nif/Cif: B29688447 Domicilio: PQUE. EMPRESARIAL EL POLEAR, S/N MODULO 3 Co Postal: 29313 Municipio: VILLANUEVA DEL TRABUCO Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 221 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PELIGROS HASTA REINO UNIDO CARECIENDO ABORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. JUSTIFICA SOLAMENTE LOS DIAS 16,17,19 Y 20 DEL ACTUAL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: GR-02338/2016 Matrícula: 4144CDY Titular: LIDESUR ACCI SL Nif/Cif: B18899500 Domicilio: AV BUENOS AIRES 4 1 A Co Postal: 18500 Municipio: GUADIX Provincia: Granada Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PURULLENA HASTA CORDOBA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 200 KGS. 5.71% TRANSPORTA CARGA DE POLIURETANO, SE ADJUNTA TIQUE DE PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-02344/2016 Matrícula: 0017CLC Titular: MARTIN MORENO JUAN Nif/Cif: 23806032C Domicilio: BLAS INFANTE 4 Co Postal: 18670 Municipio: VELEZ DE BENAUDALLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2016 Vía: ACEQUIA DE LA MADRAZA Punto kilométrico: Hechos: Realizar un transporte de comestibles (verdura y fruta) desde Granada a Vélez Benaudalla con un peso de 4.950 kgs. autorizada MMA de 3.500 kgs. con exceso del 41'43% (se adjunta ticket). Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: GR-02345/2016 Matrícula: 5079JCM Titular: ARICAR 2012 SL Nif/Cif: B93179943 Domicilio: C LOS CIRUELOS 44 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2016 Vía: ACEQUIA DE LA MADRAZA Punto kilométrico: Hechos: Realizar transporte de paquetería de Albolote a Atarfe, con un peso de 4.150 kgs., con un exceso de 650 kg. y un 18'57%, siendo su MMA de 3.500 kgs. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: GR-02366/2016 Matrícula: B 001033VT Titular: VIRGITOURS PLUS S.L.U Nif/Cif: B20626958 Domicilio: C\ SOL, 2 BJ Co Postal: 08420 Municipio: CANOVELLES Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 98 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MASALAVES HASTA MARRUECOS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. SOLO PRESENTA EL DISCO-DIAGRAMA QUE LLEVA INSERTADO EN EL TACÓGRAFO DESDE AYER A LAS 21:00 HORAS . NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES . MANIFIESTA SU CONDUCTOR HABER EMPEZADO AYER A TRABAJAR CON LA EMPRESA. TRANSPORTA 56 VIAJEROS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: GR-02374/2016 Matrícula: GR005734AN Titular: GOMEZ JALDO JOSE LUIS Nif/Cif: 24176272Y Domicilio: C/ YEDRA 3 Co Postal: 18630 Municipio: OTURA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 16 de Septiembre de 2016 Vía: GR3304 Punto kilométrico: 6,6 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO LOPE HASTA VEGAS DEL GENIL DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN TERMINAL DGTRANS CONSTA AUTORIZACIÓN MDP DE BAJA POR NO VISAR DESDE EL 29-02-16. TRANSPORTA GASÓLEO BONIFICADO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: GR-02493/2016 Matrícula: SE002315DU Titular: DELLAGOTRANS SL Nif/Cif: B04460390 Domicilio: CALLE\ TERMAS, 10 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 12 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 358 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA GUALCHOS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE DISCOS, DE DATOS GRABADOS O DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES ENTRE LAS 14:30 HRS DEL DIA 30/09/2016 Y LAS 12:23 HRS DEL 06/10/2016. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: GR-02590/2016 Matrícula: 7807FCZ Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 00002 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 335 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 20:30 HORAS DE FECHA 06/10/16 Y LAS 20:30 HORAS DE FECHA 07/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:09 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 12:21 HORAS DE FECHA 07/10/16 Y LAS 20:30 HORAS DE FECHA 07/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-02591/2016 Matrícula: 7807FCZ Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 00002 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 335 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 20:01 HORAS DE FECHA 03/10/16 Y LAS 20:01 HORAS DE FECHA 04/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:00 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 12:01 HORAS DE FECHA 04/10/16 Y LAS 20:01 HORAS DE FECHA 04/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-02592/2016 Matrícula: 7807FCZ Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 00002 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 335 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 12:05 HORAS DE FECHA 30/09/16 Y LAS 12:05 HORAS DE FECHA 01/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:23 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 03:42 HORAS DE FECHA 01/10/16 Y LAS 12:05 HORAS DE FECHA 01/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>

Expediente: GR-02593/2016 Matrícula: 7807FCZ Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 00002 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 335 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA GRANADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA DE GRANADA A MOTRIL REGRESANDO CON MERCANCIA DE DEVOLUCION.NP APORTA DOC. DE CONTROL. PRESENTA NOTIFICACION DE SUBSANACION DE DOC. DE SOLICITUD DE TARJETA DE FECHA 25 DE JULIO 2016. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013, Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 19 de enero de 2017.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.